

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.	09/A7-00137/16
VALIDO HASTA:	24 de Julio de 2016

				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
párrafo 1 y 2 de la Ley Gene Sustentable, 33 fracciones I	esto en los Artículos 1, 2, 7, 19 eral de Desarrollo Forestal Sust , X y XI del Reglamento Interio edición del Certificado Fitosan nuación.	entable, 133 y 134 r de la Secretaría (del Reglamen del Medio Amb	to de la Ley Gener iente y Recursos I	ral de Desarrollo Forestal Naturales y el Manual de	
Definitivo X Tempo						
Nombre o Razón Social: ARF	ROW INTERNACIONAL DE CHI	HUAHUA SA DE C	V	·		
Reg. Fed. de Caus. : AIC940	704HH2					
Descripción del producto a importar: MUEBLES DE MADERA NUEVOS SIN RECUBRIMIENTO			Unidad de medida: Pieza			
1 Fracción arancelaria:	9403.60.99 Pino, Pinus je	effreyi	<u> </u>		Cantidad: 100	
Aduanas de Entrada: CD. JUAREZ, CHIHUAHUA			Destino dentro del país: CHIHUAHUA			
País de Origen: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			País de Procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			
Aduana de salida (Solo para importaciones temporales): CD. JUAREZ, CHIHUAHUA,			Destino fuera de México: ESTADOS UNIDOS DE AMERI			
01111071110711	,					
INSPECCION OCULAR EN LA TRATAMIENTO EN PROCEDE EL PRODUCTO DEBE VENI EL IMPORTADOR DEBERÁ Y ENFERMEDADES EN EL EN CASO DE DETECTAR P ANÁLISIS Y REFERENCIA E DIAGNÓSTICO Y DICTAME	n caso de detectar la presencia de ADUANA DE ENTRADA NCIA R LIBRE DE PLAGAS Y ENFER PRESENTAR DOCUMENTACIÓ	MEDADES. ÓN QUE CERTIFIQI EBERÁ TOMARSE I DIRECCIÓN GENI ITE. EL ENVÍO DE I	JE QUE EL PR UNA MUESTR ERAL DE GES MUESTRA DEI	A Y ENVIARSE AL FIÓN FORESTAL Y BERÁ REALIZARS	LABORATORIO DE ' DE SUELOS PARA SU	
	, 020 22 00 82 120 0.0 1. 7.	AUTORIZACIO		27 (37 137		
	pHAGdzuhSObPoeUWxq58NqyMLe FGoZgfSsWNfJSLEmkvSxelZ7lvC1oa	VQhaxIT8TRtL4UnB8r	2oHuy0xasJA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
NOMBRE: GUSTAVO GONZALE	Z VILLALOBOS					
	estal y Conservación de Recursos	Genéticos Designaci	ón SGPA DGGF	S 712 3142 15 de 15	septiembre 2015	
	Sanitaria Forestal en lagas y enfermedades y han cur iláctico como requisito para su ir	mplido con los requi			rriba descritos. Se constata Se supervisó su adecuada	
Producto aplicado	Dosis	Tiempo de ex	posición	Concensiona	rio o empresa	
NOMBRE Y FIRMA DEL VER	IFICADOR:			F	ECHA DE EXPEDICIÓN:	
				2	26 de Enero de 2016	

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA.

10502300100120165090000131126/01/2016122:44:40IARROW INTERNACIONAL DE CHIHUAHUA SA DE CVIAIC940704HH2IAV. DE LAS AMERICAS SN PANAMERICANAI31200ICHIHUAHUAI614-4391300ICHIHUAHUAIGOVG7312221T3IGUSTAVOIGONZALEZIVILLALOBOSIDirector de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015II26/01/2016124/07/2016 IDistrito FederallTemporalesiMaderable.IMUEBLES DE MADERA NUEVOS SIN RECUBRIMIENTOIPiezal1194036099|PinoIPinus jeffreyi1100ICD. JUAREZICHIHUAHUAIESTADOS UNIDOS DE AMERICAIESTADOS UNIDOS DE AMERICAIESTADOS UNIDOS DE AMERICAIESTADOS UNIDOS DE AMERICAICD. JUAREZIESTADOS UNIDOS DE AMERICAICA (Sustentable Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015II26/01/2016124/07/2016 IDistrito FederallTemporalesiMaderable (MADERA NUEVOS SIN RECUBRIMIENTOIPIEzal1194036099|PinoIPinus jeffreyi1100ICD. JUAREZICHIHUAHUAIESTADOS UNIDOS DE AMERICAICA (SISTENTABLE) (SISTENTABLE

3 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se emite el Certificado Fitosanitario

Jimportación. IITOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades), INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA, TRATAMIENTO EN PROCEDENCIAIEL

1MPORTADOR DEBERA PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE PROCEDENCIA. I